

Ciudad de México, a 05 de noviembre de 2024.

## Carta beneficio

Lic. Noé Becerra Álvarez  
Director General de la Cámara  
Nacional de Empresas de Consultoría  
Presente.-

La presente carta beneficio constituye un acuerdo entre **ODEM Internacional, S.A. de C.V. (ODEM)**, también conocida por la marca **SCAPPINO**, y la **Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC)**, con la finalidad de proporcionar descuentos preferenciales a sus empleados.

Los descuentos y/o promociones, con sus términos y condiciones, constan en el **Anexo "A"** que se adjunta a la presente.

Para obtener este descuento el personal de la CNEC deberá presentar identificación vigente que lo acredite como empleado.

Esta carta beneficio estará vigente desde la fecha de su firma y hasta el 31 de octubre de 2025, salvo que alguna de las partes comunique por escrito a la otra, cuando menos con treinta (30) días naturales antes, su decisión de darlo por terminado, sin penalidad para ninguna de las partes.

ODEM otorga, durante la vigencia del presente instrumento, su consentimiento a la CNEC para utilizar la marca SCAPPINO de forma temporal, gratuita y no transferible, exclusivamente para la inclusión de la misma en las publicaciones internas que se generen para dar publicidad a la presente Carta, ofrecer exhibir y repartir la publicidad; así como a promover los descuentos en sus redes internas de comunicación con sus empleados.

CNEC y ODEM acuerdan que, en virtud de esta Carta Beneficio, no existe, ni existirá en el futuro relación laboral de naturaleza alguna entre ellas, ni entre los empleados.

Ninguna de las partes podrá ceder o transferir total, ni parcialmente los derechos de esta Carta sin el consentimiento previo y por escrito que de la otra.

Cualquier aviso, demanda, notificación o requerimiento que deba hacerse serán dados o hechos por escrito con acuse de recibo a los domicilios y contactos que a continuación se señalan, y se considerará que han sido entregados en la fecha en que dicha comunicación haya sido recibida:

- ODEM: Con domicilio en Av. Félix Cuevas no.6, piso 7, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, CP. 03200, Ciudad de México y se designa como contacto a Giovanni Gonzalez Gurrola, con correo electrónico [ggurrola@grupoodem.com](mailto:ggurrola@grupoodem.com).
- CNEC: Con domicilio en Montecito 38, piso 18, oficina 35, Benito Juárez, Ciudad de México y se designa como contacto a Rebeca Elizalde Chávez con correo electrónico [relizalde@cneec.org.mx](mailto:relizalde@cneec.org.mx)